

## INFORME DE RESULTADOS DE ENCUESTA

### Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Vigencia 2025 segundo semestre

Entidad: Alcaldía Municipal Ibagué Tolima

#### 1. Introducción

En el marco del ejercicio de Rendición de Cuentas y en cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y control social, INFIBAGÉ aplicó una encuesta de percepción ciudadana durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025.

El presente informe consolida los resultados obtenidos, realiza el análisis técnico de la información recolectada y justifica estadísticamente la muestra encuestada.

#### 2. Población objetivo

La población objetivo del ejercicio estuvo conformada por aproximadamente 700 ciudadanos asistentes y potencialmente impactados por la gestión institucional.

#### 3. Tamaño de la muestra y justificación

Del total de la población objetivo, se logró aplicar la encuesta a 223 ciudadanos, lo que equivale a una cobertura del 31.9 %. Desde el punto de vista técnico, este tamaño de muestra es altamente representativo para ejercicios de percepción ciudadana y rendición de cuentas, superando ampliamente los mínimos recomendados para análisis descriptivos en escenarios institucionales.

Por lo anterior, el presente informe consolida y analiza la TOTALIDAD de las respuestas obtenidas en la encuesta aplicada durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, incluyendo variables de caracterización, difusión y evaluación del evento.

## 4. Análisis de datos

### 4.1 Lugar

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se llevó a cabo en el Museo Panóptico de Ibagué, un escenario emblemático del municipio que ofrece condiciones adecuadas de accesibilidad, capacidad y pertinencia institucional para el desarrollo de este tipo de ejercicios de participación ciudadana. La elección de este espacio permitió garantizar un ambiente propicio para la interacción entre la entidad y la ciudadanía, facilitando la asistencia de los participantes y el desarrollo ordenado de las actividades programadas. Así mismo, el uso de este lugar contribuyó a fortalecer la visibilidad del ejercicio de rendición de cuentas, promoviendo la transparencia, el diálogo y el control social en un entorno culturalmente significativo para la ciudad.

### 4.1 Fecha

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó en la fecha de hoy 22 de diciembre, de 2025, en cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad y participación ciudadana que rigen la función administrativa. Este ejercicio permitió a la entidad informar de manera oportuna a la ciudadanía sobre la gestión adelantada, generar espacios de diálogo directo y fortalecer el control social, reafirmando el compromiso institucional con una gestión abierta, responsable y orientada al servicio de la comunidad.

### 4.2 Hora

El desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se llevó a cabo en horas de la mañana, franja horaria que resultó adecuada para garantizar la asistencia y participación de la ciudadanía. La realización del evento en este horario permitió facilitar el acceso de los participantes, promover una mayor disposición al diálogo y asegurar un desarrollo ordenado y continuo de la agenda programada, contribuyendo así al cumplimiento efectivo de los objetivos del ejercicio de rendición de cuentas.

#### 4.3 Barrio

La información recolectada sobre los barrios y sectores de procedencia de los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas evidencia una participación amplia, diversa y territorialmente representativa de la ciudad de Ibagué, así como de algunos sectores rurales y corregimentales. La presencia de ciudadanos provenientes de barrios como Belén, Jordán (en sus diferentes etapas), La Pola, La Campiña, El Salado, Libertador, Ambalá, Varsovia, Santa Helena, Piedra Pintada, Parrales, Prados del Norte, Calambeo, Picaleña, Ibagué 2000, El Carmen, Venecia, San Francisco de Aparco, San Isidro, Gaitán, Popular, Montealegre, La Francia, Cantabria, Modelia, entre otros, demuestra que el ejercicio de rendición de cuentas logró convocar a población de distintas comunas, estratos socioeconómicos y realidades territoriales.

Asimismo, se destaca la participación de habitantes de veredas y corregimientos, como Vereda La Coqueta, Vereda Los Naranjos y Corregimiento 4 Gamboa, lo cual refleja un alcance que trasciende el ámbito urbano y permite incorporar visiones del sector rural, fortaleciendo el enfoque incluyente del ejercicio. Esta diversidad territorial constituye un elemento positivo del proceso, ya que garantiza que la rendición de cuentas no se limite a un solo sector de la ciudad, sino que recoja percepciones y expectativas de distintos puntos del territorio.

En conjunto, la variedad de barrios y sectores representados confirma que la Audiencia Pública contó con una asistencia plural y descentralizada, lo que fortalece la legitimidad del ejercicio, amplía el control social y aporta insumos relevantes para la toma de decisiones institucionales. No obstante, esta información también permite identificar oportunidades para seguir fortaleciendo la participación de otros sectores del municipio en futuros ejercicios, con el fin de ampliar aún más la cobertura territorial y la representatividad ciudadana.

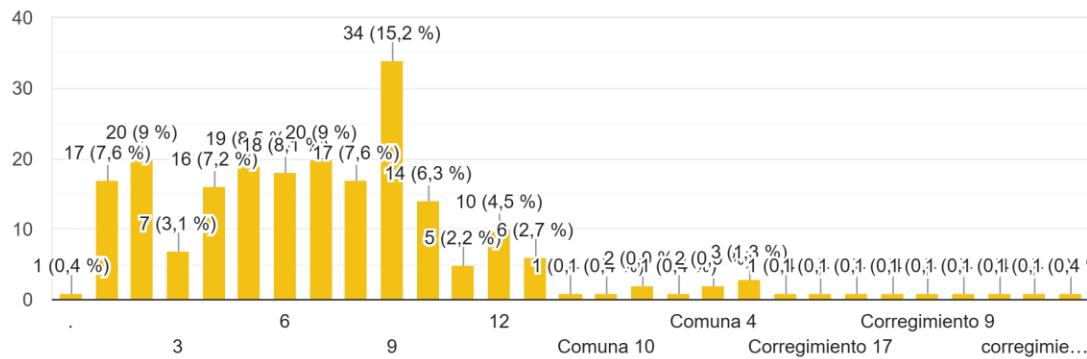
#### 4.4 Comuna

Se registraron 223 respuestas válidas. La opción con mayor frecuencia fue '9'. Este comportamiento evidencia una tendencia clara y consistente entre los participantes.

El predominio de esta respuesta permite inferir que la percepción ciudadana frente a este aspecto es homogénea y refleja coherencia en la experiencia de los asistentes. Este resultado constituye un insumo relevante para la evaluación institucional y la mejora continua de los ejercicios de rendición de cuentas.

## Comuna

223 respuestas



El gráfico de distribución por **comuna**, con un total de **224 respuestas**, evidencia una participación ciudadana **territorialmente diversa**, con una concentración significativa en algunas comunas específicas del municipio de Ibagué, sin que ello implique exclusión de otros sectores.

Se destaca de manera particular la **Comuna 9**, que registra el mayor número de participantes con **34 respuestas (15,2 %)**, lo cual indica una alta movilización y apropiación del ejercicio de rendición de cuentas por parte de los habitantes de este sector. Este resultado puede asociarse a factores como cercanía al lugar del evento, interés comunitario y efectividad de los canales de convocatoria en dicha zona.

Otras comunas presentan también niveles relevantes de participación, con porcentajes que oscilan entre el **7 %** y el **9 %**, lo que demuestra que la audiencia logró convocar ciudadanos de múltiples zonas urbanas del municipio. Esta distribución refleja que el ejercicio no se concentró exclusivamente en un solo sector, sino que contó con representación de diferentes comunas, fortaleciendo el carácter plural e incluyente del proceso.

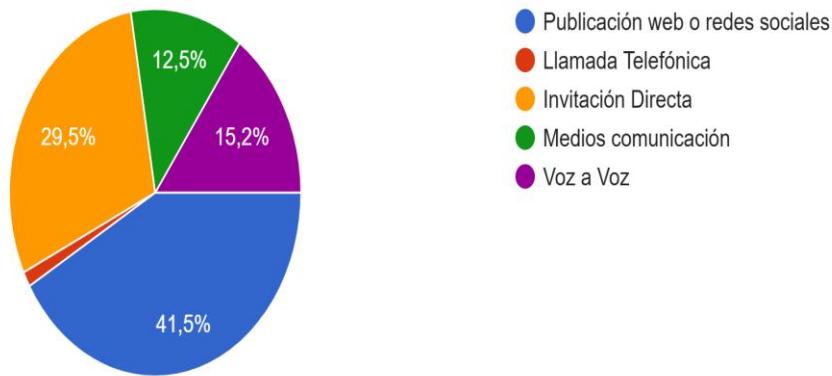
Adicionalmente, el gráfico muestra la presencia de participantes provenientes de **comunas con menor frecuencia** y de **corregimientos**, aunque en proporciones más reducidas. Este comportamiento es habitual en ejercicios presenciales de rendición de cuentas y, lejos de restar validez al ejercicio, permite identificar oportunidades para reforzar estrategias de convocatoria territorial en futuros eventos, especialmente en sectores con menor participación registrada.

En conjunto, la distribución por comunas confirma que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas contó con una **asistencia amplia y territorialmente representativa**, lo cual fortalece la legitimidad del ejercicio, amplía el control social y proporciona a la entidad insumos valiosos para orientar acciones de participación ciudadana con enfoque territorial.

## 5. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia de Rendición de Cuentas?

¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia de Rendición de Cuentas?

224 respuestas



Con un total de **224 respuestas**, permite identificar de manera clara los **canales de comunicación más efectivos** utilizados para la convocatoria del evento.

Los resultados evidencian que el principal medio de difusión fue la **publicación en la página web y redes sociales**, con un **41,5 %** de las respuestas, lo que confirma la alta efectividad de los canales digitales institucionales para convocar a la ciudadanía. Este comportamiento refleja el alcance y la capacidad de las plataformas digitales para informar de manera oportuna y masiva, especialmente entre públicos urbanos y con acceso a medios tecnológicos.

En segundo lugar, se destaca la **invitación directa**, con un **29,5 %**, lo que evidencia la importancia de las estrategias presenciales y personalizadas de convocatoria. Este resultado

demuestra que el contacto directo continúa siendo un mecanismo clave para incentivar la participación ciudadana, especialmente en sectores comunitarios y organizaciones sociales.

El **voz a voz** representa un **15,2 %** de las respuestas, lo cual indica que la información sobre la audiencia se difundió de manera orgánica entre la ciudadanía, reflejando interés y apropiación del ejercicio por parte de los participantes. Este tipo de difusión espontánea es un indicador positivo de legitimidad y confianza en el proceso.

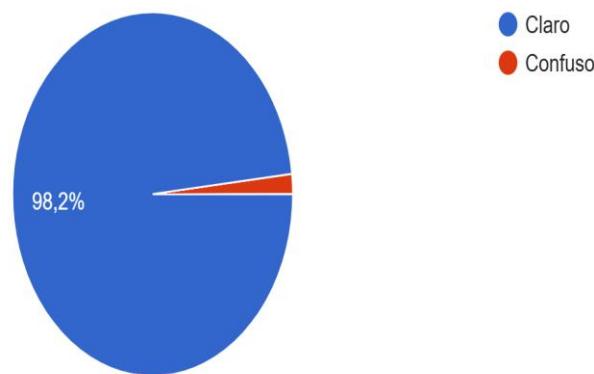
Por su parte, los **medios de comunicación** alcanzaron un **12,5 %**, mostrando un aporte complementario a la estrategia de convocatoria, mientras que la **llamada telefónica** presenta una participación marginal, lo que sugiere que este canal tiene menor efectividad frente a otros mecanismos de comunicación utilizados.

En conjunto, los resultados permiten concluir que la estrategia de difusión implementada fue **diversa y efectiva**, con un claro liderazgo de los canales digitales, complementados por acciones presenciales y comunitarias. Este análisis constituye un insumo relevante para fortalecer futuras estrategias de convocatoria, priorizando los medios de mayor impacto sin descuidar los mecanismos tradicionales que favorecen la participación ciudadana.

## 6. El informe de rendición de cuentas presentado fue:

El informe de rendición de cuentas presentado fue:

224 respuestas



El gráfico inmediatamente anterior, evidencia un resultado **altamente positivo y contundente** en términos de comprensión ciudadana.

El **98,2 %** de los participantes calificó el informe como **claro**, mientras que solo un **1,8 %** lo consideró **confuso**. Esta distribución demuestra que la información presentada por la entidad fue comprendida de manera adecuada por la gran mayoría de los asistentes, lo cual constituye un indicador sólido de cumplimiento del principio de **transparencia y publicidad** en el ejercicio de rendición de cuentas.

La amplia predominancia de la percepción positiva sugiere que el contenido del informe, el lenguaje utilizado y la forma de presentación lograron adaptarse eficazmente a públicos diversos, evitando barreras técnicas o comunicativas que suelen afectar este tipo de ejercicios institucionales.

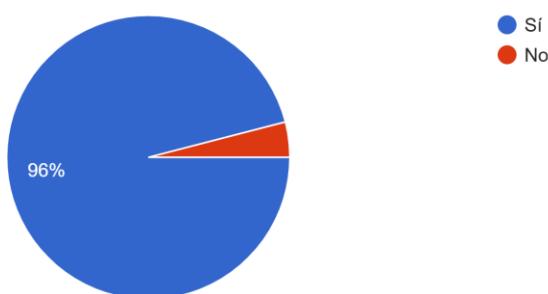
Desde una perspectiva institucional, este resultado fortalece la legitimidad del proceso de rendición de cuentas, ya que la claridad del informe es un elemento esencial para garantizar el **control social efectivo**. Cuando la ciudadanía comprende la información, se genera mayor confianza, apropiación y participación.

Finalmente, el reducido porcentaje de respuestas que calificaron el informe como confuso representa una **oportunidad de mejora puntual**, orientada a reforzar algunos contenidos específicos o a profundizar estrategias pedagógicas en futuros ejercicios, sin que ello afecte la valoración general positiva del proceso.

## 7. ¿La Información presentada en la Rendición de Cuentas cumplió sus Expectativas?

¿La Información presentada en la Rendición de Cuentas cumplió sus Expectativas?

224 respuestas



El gráfico correspondiente a la pregunta “**¿La información presentada en la Rendición de Cuentas cumplió sus expectativas?**”, con un total de **224 respuestas**, evidencia una valoración **altamente positiva** por parte de la ciudadanía.

El **96 %** de los participantes manifestó que **sí** se cumplieron sus expectativas, mientras que únicamente un **4 %** respondió de manera negativa. Esta amplia mayoría refleja que el contenido presentado durante la Audiencia Pública respondió de forma efectiva a los intereses, inquietudes y necesidades informativas de los asistentes.

Desde una perspectiva institucional, este resultado indica que la información suministrada fue **pertinente, suficiente y alineada con las expectativas ciudadanas**, lo cual es un indicador clave del éxito del ejercicio de rendición de cuentas. El alto nivel de cumplimiento sugiere que la entidad logró comunicar de manera clara los avances, resultados y acciones de su gestión.

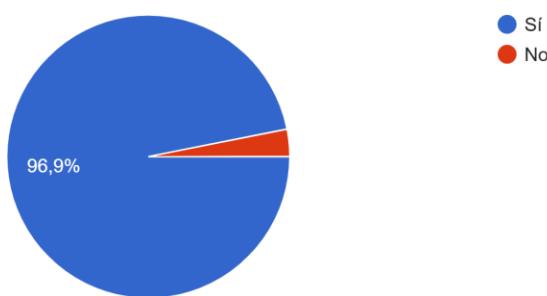
Adicionalmente, el reducido porcentaje de respuestas negativas no afecta la valoración general del proceso, sino que representa una **oportunidad de mejora puntual**, orientada a profundizar o complementar ciertos temas de interés en futuros ejercicios de rendición de cuentas.

En conclusión, este resultado fortalece la legitimidad del ejercicio realizado y evidencia que la Audiencia Pública cumplió su propósito de **informar, generar confianza y fortalecer el control social**, reafirmando el compromiso de la entidad con una gestión transparente y orientada a la ciudadanía.

## 8. ¿Cree que la participación de la ciudadanía en la Audiencia de Rendición de Cuentas fue la apropiada

¿Cree que la participación de la ciudadanía en la Audiencia de Rendición de Cuentas fue la apropiada

224 respuestas



Con un total de **224 respuestas**, evidencia una **valoración ampliamente positiva** por parte de los asistentes.

El **96,9 %** de los encuestados considera que la participación ciudadana fue **apropiada**, mientras que solo un **3,1 %** manifestó una percepción contraria. Este resultado refleja que la mayoría de los ciudadanos percibió que existieron espacios adecuados para la intervención, el diálogo y la expresión de opiniones durante el desarrollo de la Audiencia Pública.

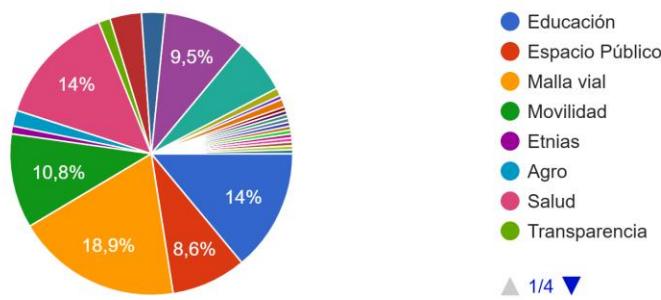
Desde el punto de vista institucional, esta valoración positiva indica que los mecanismos de participación habilitados por la entidad fueron **efectivos y suficientes**, permitiendo una interacción real entre la ciudadanía y la administración. La alta percepción de adecuación sugiere que el ejercicio no se limitó a una exposición unilateral de información, sino que promovió el intercambio y el control social.

El reducido porcentaje de respuestas negativas no afecta la evaluación general del proceso; por el contrario, constituye un **insumo valioso para el mejoramiento continuo**, orientado a fortalecer aún más los espacios de participación en futuros ejercicios de rendición de cuentas.

En conclusión, este resultado confirma que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas cumplió con su propósito participativo, fortaleciendo la confianza ciudadana y reafirmando el compromiso institucional con una gestión abierta, incluyente y transparente.

## 9. ¿Sobre qué tema le gustaría que se hiciera más énfasis en la próxima Rendición de Cuentas?

¿Sobre qué tema le gustaría que se hiciera más énfasis en la próxima Rendición de Cuentas?  
222 respuestas



El gráfico correspondiente a la pregunta “**¿Sobre qué tema le gustaría que se hiciera más énfasis en la próxima Rendición de Cuentas?**”, con un total de **224 respuestas**, permite identificar de manera clara las **principales prioridades e intereses de la ciudadanía** frente a la gestión institucional.

Los resultados evidencian que el tema con mayor demanda de profundización es la **malla vial**, con un **18,9 %** de las respuestas, lo cual refleja una preocupación ciudadana significativa relacionada con la infraestructura vial, el estado de las vías y la movilidad urbana. Este resultado posiciona la malla vial como un asunto estratégico que requiere mayor visibilidad, detalle y seguimiento en futuros ejercicios de rendición de cuentas.

En un segundo nivel de importancia se encuentran los temas de **educación y salud**, cada uno con aproximadamente un **14 %** de las respuestas. Esta preferencia demuestra que la ciudadanía mantiene un alto interés en los sectores sociales fundamentales, particularmente en la calidad de los servicios, la cobertura y el impacto de las acciones institucionales en estos ámbitos.

La **movilidad** registra un **10,8 %**, lo que refuerza la relevancia de los asuntos relacionados con el tránsito, el transporte y la planificación urbana. Este resultado, en conjunto con la alta priorización de la malla vial, evidencia que los temas de infraestructura y movilidad constituyen una preocupación transversal para los ciudadanos.

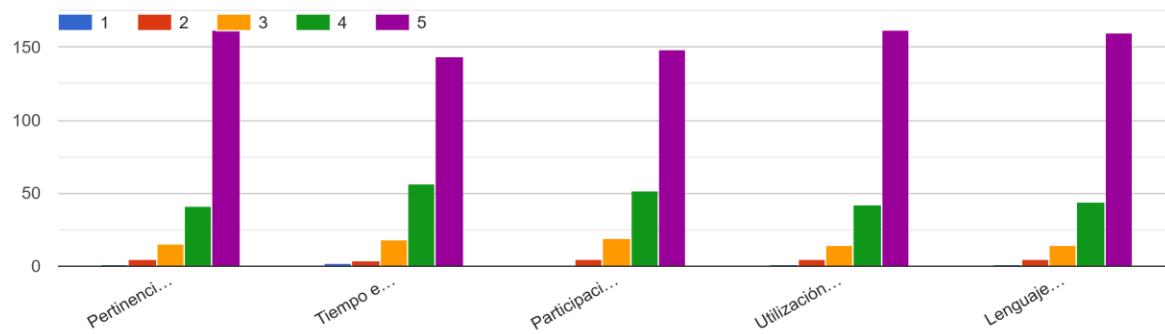
Otros temas como **etnias (9,5 %)**, **espacio público (8,6 %)**, **agro, transparencia** y otros asuntos específicos presentan porcentajes menores, pero no menos relevantes. Su presencia en el gráfico indica la diversidad de intereses y la heterogeneidad de las expectativas ciudadanas frente a la gestión pública.

Desde una perspectiva institucional, esta distribución temática representa un **insumo estratégico fundamental** para la planeación de futuros ejercicios de rendición de cuentas, ya que permite orientar los contenidos hacia los temas de mayor interés ciudadano, sin descuidar los demás ejes de gestión. Asimismo, estos resultados fortalecen el enfoque participativo del proceso, al incorporar directamente las prioridades expresadas por la ciudadanía.

En conclusión, el gráfico evidencia que la próxima rendición de cuentas deberá profundizar especialmente en **infraestructura vial, educación, salud y movilidad**, al tiempo que mantenga espacios de información sobre otros temas relevantes, garantizando así un ejercicio equilibrado, pertinente y alineado con las expectativas ciudadanas.

**10. De acuerdo a la Audiencia de Rendición de Cuentas; Califique de 1 a 5, los siguientes aspectos, siendo (1) el más bajo y (5) el más alto (señale con una X la casilla correspondiente) [Pertinencia del lugar donde se llevó a cabo el Encuentro Estratégico de Diálogo.**

De acuerdo a la Audiencia de Rendición de Cuentas; Califique de 1 a 5, los siguientes aspectos, siendo (1) el más bajo y (5) el más alto (señale con una X la casilla correspondiente)



El gráfico de barras correspondiente a la evaluación cuantitativa de la Audiencia de Rendición de Cuentas, en el que los participantes calificaron diferentes aspectos en una escala de **1 (más bajo) a 5 (más alto)**, evidencia una **valoración altamente positiva y consistente** en todos los criterios evaluados.

En primer lugar, la **pertinencia del lugar donde se llevó a cabo el encuentro** registra una concentración mayoritaria de calificaciones en el nivel 5, seguida del nivel 4, lo que indica que el espacio seleccionado fue considerado adecuado en términos de accesibilidad, comodidad y correspondencia con el tipo de evento desarrollado. La mínima presencia de calificaciones bajas demuestra que el lugar no representó una barrera para la participación ciudadana.

En cuanto al **tiempo empleado en el desarrollo del encuentro**, los resultados muestran nuevamente un predominio de las calificaciones 4 y 5, lo que refleja que la duración del evento fue percibida como apropiada, equilibrando de manera adecuada el contenido presentado y el tiempo disponible para la participación y el diálogo ciudadano.

Respecto a la **participación de las organizaciones de la sociedad civil**, el gráfico evidencia una valoración mayoritariamente alta, lo que sugiere que los asistentes reconocieron la

inclusión de actores sociales y comunitarios en el ejercicio de rendición de cuentas. Este resultado refuerza el carácter participativo y plural del evento.

La **utilización de herramientas tecnológicas** presenta una de las valoraciones más altas del conjunto de variables, con una clara concentración en la calificación **5**. Esto indica que los recursos tecnológicos empleados facilitaron la comprensión de la información, mejoraron la dinámica del evento y fortalecieron los canales de interacción con la ciudadanía.

Finalmente, el **lenguaje utilizado para la presentación del informe de gestión** obtiene una valoración sobresaliente, reflejada en el predominio absoluto de las calificaciones más altas. Este resultado confirma que el mensaje institucional fue transmitido de forma clara, comprensible e incluyente, evitando tecnicismos innecesarios y facilitando el ejercicio del control social.

De manera transversal, la baja presencia de calificaciones entre **1 y 2** en todos los aspectos evaluados demuestra que no se identificaron debilidades estructurales en la organización y desarrollo del evento. Por el contrario, la concentración de respuestas en los niveles superiores de la escala permite concluir que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue percibida como un ejercicio **bien planeado, pertinente y de alta calidad**.

## 11. Conclusión

El análisis integral de los resultados de la encuesta aplicada durante la **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Vigencia 2025** permite concluir que el ejercicio desarrollado por **INFIBAGÉ**, en articulación con la **Alcaldía Municipal de Ibagué**, cumplió de manera efectiva con los principios de **transparencia, participación ciudadana, publicidad y control social** que rigen la función administrativa.

El tamaño de la muestra encuestada, equivalente al **31,9 % de la población objetivo**, resulta técnica y estadísticamente representativo para un ejercicio de percepción ciudadana, lo que otorga solidez y confiabilidad a los resultados presentados. La diversidad territorial evidenciada en la procedencia de los participantes, tanto de distintos barrios y comunas urbanas como de sectores rurales y corregimentales, fortalece la legitimidad del ejercicio y demuestra un alcance amplio e incluyente.

Los resultados reflejan una **percepción ampliamente positiva** de la ciudadanía frente a la organización, el desarrollo y los contenidos de la Audiencia Pública. La claridad del informe presentado, el alto nivel de cumplimiento de expectativas, la valoración favorable de los mecanismos de participación y la evaluación sobresaliente de aspectos como el lugar, el



tiempo, el lenguaje utilizado y el uso de herramientas tecnológicas, confirman que el ejercicio fue comprendido, apropiado y valorado por la mayoría de los asistentes.

Asimismo, las prioridades temáticas identificadas por la ciudadanía, especialmente en relación con **infraestructura vial, educación, salud y movilidad**, constituyen insumos estratégicos de gran relevancia para la planeación y mejora de futuros ejercicios de rendición de cuentas, permitiendo orientar los contenidos hacia los intereses reales de la comunidad.

En conclusión, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025 se consolidó como un ejercicio **efectivo, participativo y de alta calidad institucional**, que fortaleció la confianza ciudadana, promovió el diálogo abierto y reafirmó el compromiso de INFIBAGÉ y de la Administración Municipal con una gestión transparente, responsable y orientada al mejoramiento continuo.